



Acta Diputación Permanente No. 20 septiembre 10, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del diez de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Rubén Guajardo Barrera; Angélica Mendoza Camacho; Sonia Mendoza Díaz; Cándido Ochoa Rojas; y María del Rosario Sánchez Olivares. Rosa Zúñiga Luna, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente número 19, cinco de septiembre 2019, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 93, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 29 agosto año en curso, recibido 3 septiembre mismo año, solicita prórroga iniciativas turnos: 755; 995; 1041; 1212; 1259; 1260; 1282; 1330; 1363; 1378; 1379; 1393; 1394; 1595; 1603; 1605; y 1607 LXII Legislatura: se otorga como segunda para las números: 755; y 1259. Y primera para las demás. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 7 agosto año en curso, recibido 4 septiembre mismo año, solicita declarar caducidad punto de acuerdo turno 2204 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 28 agosto presente año, recibido 4 septiembre mismo año, solicita prórroga dictaminar iniciativas turnos: 1310; y 1326 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 49, Comisión Justicia, 5 septiembre año en curso,



Acta Diputación Permanente No. 20 septiembre 10, 2019

solicita prórroga dictaminar iniciativas turnos: 768; 769; 1314; 1319; 1323; 1328; 1347; 1377; 1431; 1434; 1487; 1491; 1507; 1509; 1593; y 1600 LXII Legislatura: se otorga como segunda para las números: 768; y 769. Y primera para las demás. Oficio 84, Comisión Puntos Constitucionales, 4 septiembre presente año, recibido 5 mismo mes y año, solicita prórroga dictaminar iniciativas turnos: 730; 754; 759; 1281; 1321; 1322; 1331; 1332; 1333; 1334; 1335; 1338; 1357; 1471; 1489; 1508; 1575; 1581; 1585; 1599; 1602; 1604; y 1606 LXII Legislatura: se acusa recibo para números: 1471; 1489; y 1604. Se otorga como segunda para números: 730; 754; y 759. Y primera para las demás. Oficio 1956, presidenta Villa de Reyes, 2 septiembre año en curso, recibido 3 mismo mes y año, retira proyecto para participar en programa Banobras FAIS: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; Hacienda del Estado; y Gobernación. Certificación acta cabildo ayuntamiento Villa de Arriaga, 3 septiembre presente año, recibida 4 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto, Constitución Local: engrosar. Oficio 1954, presidenta Villa de Reyes, 29 agosto año en curso, recibido 4 septiembre mismo año, inventario muebles: a Comisión de Vigilancia. Oficio 464, presidente Ciudad Fernández, 3 septiembre presente año, recibido 4 mismo mes y año,



Acta Diputación Permanente No. 20 septiembre 10, 2019

aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 1424, ayuntamiento Ciudad Fernández, 4 septiembre año en curso, actas cabildo sesiones números 13 a 27: a Comisión de Vigilancia. Oficio 761, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 5 septiembre año en curso, notifica corrección desahorro cierre ejercicio 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 9, Cámara Senadores, 31 agosto año en curso, recibido 3 septiembre mismo año, directiva segundo año: archívese. Oficio 4167, Comisión Permanente, 28 agosto presente año, recibido 3 septiembre mismo año, clausura 2° receso primer año: archívese. Oficio 482, ASF, 26 agosto presente año, recibido 3 septiembre mismo año, respuesta a exhorto 735: a diputada María del Consuelo Carmona Salas. Escrito, siete ciudadanas, 2 septiembre año en curso, propuestas legislativas materia feminicidio: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Fotocopia escrito, tres ciudadanas, 2 septiembre presente año, plantean a Gobernador Local proyecto para erradicar feminicidio: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Iniciativas. La que requiere autorizar al Poder Ejecutivo del Estado donar tres predios



Acta Diputación Permanente No. 20 septiembre 10, 2019

en el fraccionamiento Enrique Estrada(La Concepción), Soledad de Graciano Sánchez, a la Sección 26 del SNTE, para construcción y operación del “centro habitacional, deportivo, salud, spa e invernaderos de los jubilados y pensionados”; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Edgardo Hernández Contreras, la que pretende REFORMAR el artículo 120 en su párrafo primero, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Declaratoria de caducidad de iniciativa; por solicitud de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, la Presidencia de la Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción LIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a la iniciativa turno número 5594 de la Sexagésima Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Convocatoria Sexto Periodo Extraordinario; con cuatro votos a



Acta Diputación Permanente No. 20 septiembre 10, 2019

favor; Rubén Guajardo Barrera, ausente; se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el viernes trece; y sábado catorce de septiembre de 2019, con la siguiente agenda:

1. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para elegir a la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal; protesta de ley.
2. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para renovar la Comisión de Vigilancia, periodo 15 de septiembre de 2019 al 14 de septiembre de 2020; protesta de ley.
3. Propuesta para la reestructuración de la Junta de Coordinación Política, periodo 15 de septiembre de 2019 al 14 de septiembre de 2020; protesta de ley.
4. Primer Informe Anual de Actividades de la Sexagésima Segunda Legislatura, periodo 14 de septiembre de 2018 al 13 de septiembre de 2019.
5. Actas. Remítase la convocatoria al Ejecutivo Local para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”; y se citó para el viernes trece de septiembre del año en curso a partir de las 10:00 horas, a sesiones: Solemne de Apertura; y Extraordinaria; así como a Sesión Solemne para el Primer Informe de Actividades; y de Clausura, el sábado 14 de septiembre a las 10:00 horas. Inventario de memorias, oficios, comunicaciones y demás documentos recibidos durante el receso; se ordenó a la Secretaria



Acta
Diputación Permanente No. 20
septiembre 10, 2019

remitirlo a la Directiva del primer periodo ordinario, del segundo año de ejercicio legal. Asuntos Generales, no hubo. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho